

Faes Farma, previo de resultados 3T20: otro trimestre muy por encima del mercado. En el conjunto de 9M20 prácticamente se alcanzan los resultados de 2019.

Martes, 27 de octubre de 2020

Faes Farma publicará los resultados correspondientes al 3T20 el próximo jueves día 29 de octubre. P.O. 4,52. eur/acción Sobreponderar.

FAES FARMA							Sobreponderar		
(mln de euros)	3T19	3T20 R4e	Var %	9M19	9M20 R4e	Var %	2019	2020 R4e	Var %
<b>Ingresos</b>	89,2	94,2	6%	287,8	316,6	10%	383,2	417,4	8,9%
Ventas Netas	85,6	90,5	6%	267,9	291,8	9%	357,4	387,2	8,3%
Otros Ingresos	3,6	3,7	3%	19,9	24,8	25%	25,8	30,2	17,1%
<b>EBITDA</b>	22,2	23,6	6%	73,2	90,6	24%	91,5	108,8	18,9%
Margen EBITDA	24,9%	25,1%	0,2 pp	25,4%	28,6%	3,2 pp	23,9%	26,1%	2,2 pp
<b>EBIT</b>	19,1	19,5	2%	62,7	75,3	20%	74,9	90,6	21,0%
Margen EBIT	21,5%	20,7%	-0,8 pp	21,8%	23,8%	2,0 pp	19,5%	21,7%	2,2 pp
<b>Beneficio neto</b>	16,3	16,5	1%	52,9	62,1	17%	64,0	73,8	15,3%

### Principales cifras:

- ▶ Estimamos que **Faes Farma registrará un 3T20 positivo con tasas de crecimiento de ventas y EBITDA en torno al 6%** que elevarán el EBITDA acumulado en los 9M20 hasta prácticamente igualar el registrado en todo el ejercicio 2019. Con respecto al **EBIT y Bº Neto hemos estimado un menor crecimiento** - aunque siempre con tasas positivas - por el **aumento de las amortizaciones** como consecuencia de las inversiones inorgánicas y la posibilidad de seguir realizando **ajustes en el valor del fondo de comercio generado con la adquisición de Diafarm**.
- ▶ Las **principales líneas de negocio de Faes Farma han continuado evolucionando de manera satisfactoria** durante el 3T20 a pesar del complicado entorno de mercado. Según datos de IQVIA, **el mercado farmacéutico español habría experimentado caídas del 9% y 8% en valor durante los meses de julio y agosto respectivamente**, con Faes Farma sensiblemente por encima de los datos del mercado.
- ▶ Según nuestras estimaciones, tanto la división de **farmacia en España, como la actividad internacional** – que incluye crecimiento inorgánico – y el **negocio de licencias**, han registrado **tasas de crecimiento positivas durante el 3T20**. Portugal y sobre todo Diafarm, cuyo negocio está más vinculado a la evolución del consumo, presentando tasas de crecimiento negativas. A esto hay que añadir

## Previo de Resultados

la negativa evolución de los tipos de cambio de las distintas divisas con las que opera la compañía con respecto al euro durante el 3T20 estanco (**3T20 JPY - 5%, MEX -16%, COL -15%**).

## Previo de Resultados

### DISCLAIMER

El presente informe no presta asesoramiento financiero personalizado. Ha sido elaborado con independencia de las circunstancias y objetivos financieros particulares de las personas que lo reciben. El inversor que tenga acceso al presente informe debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que éstos no han sido tomados en cuenta para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario.

El contenido del presente documento así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Grupo Renta 4, con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de emisión del informe y está sujeto a cambios sin previo aviso. Este documento está basado en informaciones de carácter público y en fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por Grupo Renta 4 por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Grupo Renta 4 no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento. Ni el presente documento ni su contenido constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni puede servir de base a ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo. Grupo Renta 4 no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida directa o indirecta que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor tiene que tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

Recientemente se ha producido una reorganización en el equipo de analistas de Renta 4 Banco. Como consecuencia de ello, una parte de las sociedades emisoras sobre las que se efectúan informes se han asignado a nuevos analistas. Dado que las recomendaciones de los valores publicadas son opiniones de los analistas acerca de las perspectivas de negocio de cada uno de los emisores, la reasignación a otro miembro del equipo puede conllevar criterios diferentes a los publicados con anterioridad sobre este emisor.

El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en futuros, opciones y valores o instrumentos de alta rentabilidad (high yield securities) pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes de los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos.

Cualquier Entidad integrante del Grupo Renta 4 o cualquiera de las IICs o FP gestionados por sus Gestoras, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la ley aplicable. El Grupo Renta 4 tiene implementadas barreras de información y cuenta con un Reglamento Interno de Conducta de obligado cumplimiento para todos sus empleados y consejeros para evitar o gestionar cualquier conflicto de interés que pueda aflorar en el desarrollo de sus actividades.

Grupo Renta 4 puede mantener posiciones o actuar como creador de mercado en los instrumentos financieros de cualquiera de los emisores aquí mencionados o actuar como asegurador, agente de colocación, asesor o prestamista de dichos emisores, liquidando honorarios por estos servicios.

Los empleados de Grupo Renta 4 pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opciones contrarias a las expresadas en el presente documento.

Ninguna parte de este documento puede ser: (1) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (2) redistribuida o (3) citada, sin permiso previo por escrito de Grupo Renta 4. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.

El sistema retributivo del autor/es del presente informe no está basado en el resultado de ninguna transacción específica de banca de inversiones.

Renta 4 Banco es una entidad regulada y supervisada por la CNMV.

Renta 4 Banco. Paseo de la Habana, 74, 28036 Madrid

D. Álvaro Arístegui Echevarría

D<sup>a</sup>. Ana Gómez Fernández

Tel: 91 398 48 05 Fax 91 384 85 07. e-mail: [online@renta4.es](mailto:online@renta4.es)

Del total de recomendaciones elaboradas por el Departamento de Análisis de Renta 4 Banco: 55% Sobreponderar, 33% Mantener y 12% Infraponderar.